



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCION No. 059

Junio 12 de 2003

“Por la cual se ratifica, por un año, la designación de los Representantes del Consejo Académico ante las Comisiones de Selección de Personal Docente en las diferentes Facultades e Institutos Académicos de la Universidad”

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 9º. del Acuerdo No. 006 de 1995 (Estatuto Profesor), del Consejo Superior,

R E S U E L V E :

ARTICULO UNICO: Ratificar, por un año más, la designación de los Representantes del Consejo Académico ante las Comisiones de Personal Docente en las diferentes Facultades e Institutos Académicos de la Universidad, a los siguientes Profesores:

Facultad de Salud:	Héctor Cadavid Ramírez
Facultad de Ciencias:	Gloria Castrillón Castro
Facultad de Ingeniería:	Dario Henao Restrepo
Facultad de Humanidades:	Pedro Antonio Prieto Pulido
Facultad de Artes Integradas:	Carlos Hugo Moreno Macías
Facultad de Ciencias de la Administración:	Jorge Hernández Lara
Facultad de Ciencias Sociales y Económicas:	Rosa Villegas de Gómez
Instituto de Educación y Pedagogía:	Diego Delgadillo Rodríguez
Instituto de Psicología:	Fanny Yepes López

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo Académico, a los 12 días del mes de junio de 2003.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Vicerrector Académico con Funciones
Delegadas de Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General